



ACTA DE APERTURA QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006-2019-JCAS-RP RELATIVA A: **LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO Y FIANZAS PARA LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA
UNO	Paquete Empresarial (Edificios).	De las 12 Hrs. del día 30 de abril de 2019, hasta las 12 Hrs. del día 30 de abril de 2020.
DOS	Parque Vehicular (Responsabilidad Civil, Transportistas daños a la ecología).	De las 12 Hrs. del día 30 de abril de 2019, hasta las 12 Hrs. del día 30 de abril de 2020.
TRES	Vida Grupo.	De las 12 Hrs. del día 30 de abril de 2019, hasta las 12 Hrs. del día 30 de abril de 2020.
CUATRO	Paquete de Fianzas de Fidelidad.	De las 12 Hrs. del día 30 de abril de 2019, hasta las 12 Hrs. del día 30 de abril de 2020.

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 10:00 horas del día 16 de abril de 2019, hora y fecha fijadas para la celebración de la apertura de licitación, se reunieron en la sala de juntas "Río Conchos" ubicada en la Ave. Teófilo Borunda No. 500, las personas que suscriben el presente documento.

Preside el acto la Ing. Xóchitl Pérez Blanco, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, por delegación del Dr. Oscar Fidencio Ibáñez Hernández, Director Ejecutivo de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, quien en representación del Organismo Convocante y en presencia de los licitantes e invitados, así como con el conocimiento de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, de la Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C., del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, de la COPARMEX Chihuahua, también nos acompaña la **Lic. Rocío Liliana Domínguez Guerra** por parte de Dirección Financiera, la **Lic. Azucena Villalobos Lechuga** jefa del Departamento Administrativo, el **C. José Luis Borja Montenegro** encargado del Área de Mantenimiento Vehicular, el **Lic. Alejandro Roberto Sisniega González** por parte del Departamento Administrativo, el **Lic. Sergio Gloria Olvera** por parte de la Coordinación de Contraloría Interna, la **Ing. Alejandra Chávez Herrera** por el Departamento de Recursos Humanos, y por último por parte de la Coordinación de Licitaciones; **Ing. Xóchitl Pérez Blanco**, a continuación se procederá a tomar lista de asistencia, recibiendo los sobres cerrados que contienen las propuestas técnicas y económicas de los licitantes que se registraron y asistieron al presente acto, a efecto de realizar la apertura de las mismas.



Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas no hubieren sido desechadas, dando lectura al importe de las proposiciones que contengan los documentos y cubran los requisitos.

**NOMBRE DE LOS LICITANTES E IMPORTE TOTAL DE CADA PROPOSICIÓN**

No.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PARTIDA	MONTO SIN I.V.A.	OBSERVACIONES
1	QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. de C.V.	DOS	\$332,330.00	
2	THONA SEGUROS S.A. de C.V.	TRES	\$152,581.14	
3	AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.	CUATRO	\$102,095.00	

Una vez cotejados los documentos originales exhibidos por los licitantes, con las copias simples que adjuntaron a sus propuestas, se hace constar que dichos documentos fueron reintegrados a los mismos, quienes después de revisarlos los reciben de conformidad y así lo manifestaron mediante la firma del presente documento.

Para la evaluación de la solvencia de las proposiciones se aplicará el criterio de evaluación binario, mediante el cual se adjudica a la persona que cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, de acuerdo Artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Se cita a los licitantes el día 22 de abril de 2019 a las 14:00 horas en la sala "Río Conchos" de la Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua, ubicada en Ave. Teófilo Borunda No. 500, Col. Centro, C.P. 31000 en esta ciudad, para dar a conocer el fallo de la presente licitación.

Lo anterior con fundamento en el artículo 61 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Para constancia y a fin de que surta todos los efectos legales el presente documento lo firman las personas que intervienen en el acto; haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

Los sobres que contengan las propuestas aceptadas quedarán bajo custodia de la convocante hasta la emisión del fallo. El área requirente conservará copia de estos documentos por el plazo de un año, según el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**POR LA JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

  
**ING. XÓCHITL PÉREZ BLANCO**  
POR LA COORDINACIÓN DE LICITACIONES



**LIC. AZUCENA VILLALOBOS LECHUGA**  
POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**C. JOSÉ LUIS BORJA MONTENEGRO**  
POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**LIC. ALEJANDRO ROBERTO SISNIEGA GONZÁLEZ**  
POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

**LIC. SERGIO GLORIA OLVERA**  
POR LA COORDINACIÓN DE CONTRALORIA INTERNA

**ING. ALEJANDRA CHÁVEZ HERRERA**  
POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**LIC. ROCÍO LILIANA DOMÍNGUEZ GUERRA**  
POR LA DIRECCIÓN FINANCIERA

**POR LOS LICITANTES**

**QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. de C.V.**  
C. LUIS JESÚS MUÑOZ

**THONA SEGUROS S.A. DE C.V.**  
C. VERONICA ANDREW CHAPARRO

**AFIANZADORA SOFIMEX, S.A.**  
C. ENRIQUE ROSAS XOSPA

